

S/N

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600136022 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 02 de Septiembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"El gobierno municipal ha publicitado en diversos medios la compra de 4 100 luminarias para reponer las que actualmente se encuentran dañadas e inservibles en la ciudad. Requiero en su versión más clara, transparente objetiva directa, sencilla y con apego a los principios de máxima publicidad no links de internet, no presencial ya que este tema es de INTERÉS PÚBLICO lo siguiente: Requiero se me informe: Al cambio de luminarias en la pasada administración primeramente se celebró un convenio para que soluciones móviles Hidalgo fuera la que retirara sobrantes de mamparas, focos, pantallas, reflectores y material diverso que fue retirado a la renovación de luminarias, posteriormente mediante un adendum se retiró esa facultad y fue el municipio quien se comprometió a resguardar todo ese material, y presumiblemente conservó para darle reuso, solicito se me informe en donde está confinado ese material, quien lo tiene o administra, a donde fue enviado, si se vendió a quien fue vendido a qué precio y cuánto recuperó el municipio,." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Alumbrado Publica.

**Se hace de su conocimiento que la información solicitada no se encuentra documentada ni digitalizada en la Dirección de Alumbrado Público.**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 14 de Septiembre de 2022

LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

